

En la edición de esta semana volvemos a abundar en uno de los temas que en las últimas semanas ha puesto a Euskal Herria en el punto de mira de la opinión pública internacional. El comité de empresa de la empresa CAF exigía por unanimidad a la dirección de la factoría que se retire de la licitación de las obras del tranvía de Jerusalem, al considerar que el proyecto vulnera la legislación internacional y los derechos humanos del pueblo palestino. Para conocer más en profundidad las implicaciones sociales y estratégicas de esta infraestructura charlamos en los micrófonos de Uhintifada con Barbara Demurtas, trabajadora de la organización Mundu Bat y residente en Jerusalem Este. Demurtas nos explica como el tranvía integra en el casco urbano de Jerusalem las colonias al este de la linea verde, lo que fortalece la anexión de estos territorios ilegalmente ocupados y las políticas de colonización. Además, mientras está vetado al uso de la población local palestina, facilita el acceso de los colonos a los barrios palestinos. Explica que el tranvía forma parte de un plan a largo plazo que tiene como objetivo la eliminación de la población palestina de Al Quds-Jerusalem y la consecución del propósito de establecer Jerusalem como capital de Israel. Nos desgrana, además, el entramado de medidas legales, administrativas y urbanísticas dirigidas a la consecución de este fin.